



Secretaría General
Secretaría de Servicios Legislativos
Segunda Sesión Ordinaria de la
H. Septuagésima Legislatura del
Congreso del Estado de Durango
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo de Sesiones
18 de marzo de 2026
11:56 horas

**Segunda Sesión Ordinaria
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Segundo año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Marzo 18 de 2026**

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:56) once horas con cincuenta y seis minutos, del día (18) dieciocho de marzo del año (2026) dos mil veintiséis, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón asistida por los Diputados Secretarios: Ana María Durón Pérez y Noel Fernández Maturino, dio inicio la segunda sesión ordinaria del segundo periodo de sesiones, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, José Osbaldo Santillán Gómez, Iván Soto Mendía, María del Rocío Rebollo Mendoza, Ernesto Abel Alanís Herrera, Verónica González Olguín, Julián César Rivas B Nevárez, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia M. Hernández Quiñones y Martín Vivanco Lira.



1. Lista de asistencia y declaración de quórum:

Presidenta: Buenas tardes, días, aún días, compañeras y compañeros Diputados.
Se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos del H Congreso del Estado abrir el sistema de registro hasta por dos minutos para que las Diputadas y Diputados inscriban su asistencia.

Presidenta: Se cierra el sistema de registro de asistencia y se instruye la Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez para que verifique el resultado e informe si existe el quórum legal para iniciar la sesión.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Buenos días Diputada Presidenta, informo que se recibió tarjeta de la Diputada Flora Isela Leal Méndez, en lo cual, de conformidad con el artículo 44, fracción XIII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, solicitan a la Presidencia de esta mesa directiva que le sea justificada su inasistencia. Hay 24 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto, hay quórum legal. Es cuánto Presidenta.

Diputado	Asistencia
Alejandro Mojica Narvaez	Si
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Si
Noel Fernández Maturino	Si
Celia Daniela Soto Hernández	Si
Fernando Rocha Amaro	Si
Gabriela Vázquez Chacón	Si
Héctor Herrera Núñez	Si
Sandra Lilia Amaya Rosales	Si
Georgina Solorio García	Si
Alberto Alejandro Mata Valadez	Si
Octavio Ulises Adame de la Fuente	Si
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Si
Flora Isela Leal Méndez	Justificada
José Osbaldo Santillán Gómez	Si



Iván Soto Mendía	Si
Bernabé Aguilar Carrillo	Si
Ernesto Abel Alanís Herrera	Si
Delia Leticia Enríquez Arriaga	Si
Otniel García Navarro	Si
Verónica González Olguín	Si
Cynthia Montserrat Hernández Quiñones	Si
María del Rocío Rebollo Mendoza	Si
Julián César Rivas B Nevárez	Si
Ana María Durón Pérez	Si
Martín Vivanco Lira	Si

Presidenta: Muchas gracias Diputada.

Presidenta: Habiendo quórum, se abre la sesión. (campana)

Presidenta: Informo a la Asamblea que los asuntos a tratar en esta sesión se dan a conocer mediante la Gaceta Parlamentaria, que puede ser consultada desde sus lugares a través del Sistema de Información Parlamentaria y en medios electrónicos.

2. Lectura, discusión y votación del acta de la sesión anterior:

Presidenta: Continuando con el siguiente punto del orden del día, me permito hacer del conocimiento de esta Asamblea que, en virtud de la premura de la presente sesión y en ocasión de que el acta de la sesión anterior se encuentra en proceso de elaboración, la lectura, discusión y votación de la misma se someterá a la consideración de todas y todos ustedes en una próxima sesión a desarrollarse.

3. Lectura a la lista de correspondencia y tramite:

Presidenta: Solicito al Diputado Secretario Noel Fernández Maturino dar lectura a la lista de la correspondencia oficial recibida.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Con gusto Presidenta. Oficios S/N.- Presentados por los CC. Presidentes Municipales de: Canelas, Cuencamé, Tamazula, Panuco de Coronado, General Simón Bolívar, Guanaceví, Santiago Papasquiaro, San Dimas, Peñón Blanco, Rodeo, San Juan del Río, San Luis de Cordero, Ocampo, Otáez, San Pedro del Gallo, Topia y San Juan de Guadalupe, Dgo., mediante el cual remiten la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y Tabulador de Sueldos y Salarios Modificados para el Ejercicio Fiscal 2026, de dichos Municipios.

Presidenta: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Es cuánto Presidenta, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado.

4. Espacio Solemne:

Presidenta: De conformidad con lo dispuesto por la Fracción I del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, procedo a designar para que conformen la Comisión de Cortesía a las y los Diputados: Ernesto Abel Alanís Herrera, Alejandro Mojica Narvaez, Georgina Solorio García, José Osbaldo Santillán, para

que sirvan a acompañar a este recinto legislativo a las ciudadanas María Amalia Ayala Adame, Doctora María Martha Palencia Núñez, Doctora Rosa María Valles Ruiz, Maestra Yolanda de la Torre Valdez y Licenciada Patricia Cabello Guerrero, a fin de que ocupen el lugar que le corresponde en este Pleno.

Presidenta: Mientras la comisión cumple con su encargo, se declara un receso.
(campana)

R e c e s o

Presidenta: Se reanuda la sesión. (campana)

Presidenta: Damos la bienvenida a las ciudadanas María Amalia Ayala Adame, Doctora María Martha Palencia Núñez, Doctora Rosa María Valles Ruiz, Maestra Yolanda de la Torre Valdez y Licenciada Patricia Cabello Guerrero, mujeres destacadas que han coadyuvado a obtener un mejor desarrollo en beneficio de nuestra entidad federativa.

Presidenta: En cumplimiento del acuerdo aprobado por esta soberanía, solicito respetuosamente a la Diputada y los Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Alejandro Mojica Narváez, Sandra Lilia Amaya Rosales, José Osbaldo Santillán Gómez pasar al frente.

Presidenta: Asimismo, en este espacio solemne, me permito solicitar respetuosamente a las y los Diputados coordinadores tengan a bien realizar la

entrega de la condecoración Medalla Hermila Galindo a las ciudadanas, María Amalia Ayala Adame, Doctora María Martha Palencia Núñez, Doctora Rosa María Valles Ruiz, Maestra Yolanda de la Torre Valdez y Licenciada Patricia Cabello Guerrero, mujeres ejemplares que a través de su compromiso, vocación de servicio y destacada trayectoria en sus respectivos ámbitos han contribuido de manera significativa al desarrollo de nuestra sociedad.

Presidenta: Les solicito a todos ocupar sus lugares para continuar con el desahogo de la sesión.

Presidenta: Antes de continuar con las intervenciones, me permito dar un mensaje a quienes hoy nos acompañan en este H. Congreso del Estado. Distinguidas galardonadas con la medalla Hermila Galindo, mujeres... guardamos silencio por favor para poder continuar con el desarrollo de la sesión, gracias. Mujeres que hoy llenan de orgullo este recinto, compañeras y compañeros Diputados, sean todos y todas bienvenidas a la Casa del Pueblo de Durango. El día de hoy este congreso abre el corazón para reconocer historias que inspiran, que conmueven y que transforman. Cada una de ustedes representa algo más que una trayectoria, representa lucha, representa dignidad, representa la fuerza de todas aquellas mujeres que incluso en silencio han sostenido y han construido nuestra sociedad. Hablar de Hermila Galindo es hablar de coraje, de una mujer que se atrevió cuando no era fácil, que alzó la voz cuando no era permitido y que defendió derechos que hoy siguen siendo causa y compromiso. Y es justamente ese legado el que hoy se hace presente en ustedes, en sus pasos, en sus decisiones, en cada obstáculo que enfrentaron y superaron, hay una historia que merece ser

contada, pero sobre todo una historia que merece ser reconocida. Ustedes son ejemplo vivo de que las mujeres no solo resistimos, las mujeres lideramos y cambiamos el rumbo de la historia. Desde esta presidencia queremos decirles gracias, gracias por no rendirse, gracias por abrir camino, gracias por demostrar que cuando una mujer abre brecha y avanza, no lo hace sola, lo hacemos todas. Hoy Durango desde esta representación popular las reconoce, las honra y las abraza. Bienvenidas a este congreso, este espacio es suyo y esta historia también les pertenece. Gracias.

5. Intervención de las galardonadas:

Presidenta: En este momento procedemos a dar inicio con las intervenciones, para lo cual se le concede el uso de la voz a la Maestra Yolanda de la Torre Valdez, hasta por cinco minutos.

Maestra Yolanda de la Torre Valdez: Señora Presidenta, antes de iniciar mi intervención, quiero manifestar que me permitiré hacer unos saludos para posteriormente iniciar por el tiempo correspondiente. Diputada Presidenta Gabriela Vázquez Chacón, en usted me permito saludar a todas las y los Diputados de esta Honorable asamblea; Diputado Ernesto Alanís Herrera, Presidente de la Junta de Coordinación Política, en su persona, saludo a la coordinadora, a los coordinadores y a los representantes de las diferentes expresiones políticas. Asimismo, quiero aprovechar para dar y expresarles mi más y profundo sentido de agradecimiento por considerarme y tener hoy el honor de recibir este reconocimiento que lleva el nombre de una gran heroína duranguense, referente nacional, Hermila Galindo. A mis excompañeras

magistradas, juezas y jueces que hoy nos acompañan, muchísimas gracias. Hemos caminado junto en el ámbito de la justicia. Gracias, queridas amigas y amigos jueces y magistrados. Quiero saludar también a mi querida amiga Dani Soto, a todas nuestras queridas mujeres y hombres que nos acompañan aquí. Pero también, desde el canal de este congreso, quiero saludar a la razón de mi vida, a la luz de mis ojos que todos los días provoca que yo sea e intente ser una mejor persona, a mi hija Mariel; también saludo a mi familia, saludo a mi familia en la presencia de mis sobrinas, Alejandra y Ana Karen. Amigos y amigas, la gratitud es la memoria del corazón. Yo quiero recordar, venerar y agradecer a todas nuestras ancestras, que con su fuerza y perseverancia abrieron brecha por todas nosotras. Gracias a las mujeres que caminaron antes, incluso cuando no había camino. ¿Cómo concebir el México colonial sin la lucidez y la inteligencia de Sor Juana Inés de la Cruz? ¿Cómo concebir e imaginar nuestra independencia sin Josefa Ortiz de Domínguez? ¿O sin el correo de la independencia Leona Vicario? Pero, sobre todo, ¿cómo entender la revolución mexicana sin las Adelitas, las soldaderas, que lo mismo cocinaban, lavaban, marchaban, cargaban fusil y echaban balas por los campos de batalla? ¿Cómo no honrar a nuestras queridas duranguenses, quienes alzaron la voz cuando el silencio era lo que se esperaba? A nuestra Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, de San Juan del Río Durango, tierra de nuestro gobernador Esteban Villegas Villarreal, primera mujer en fundar y dirigir el periódico Vésper; o a la extraordinaria Hermila Galindo de Ciudad Lerdo, que en su memoria hoy recibimos este reconocimiento con orgullo. Saludo a mis compañeras homenajeadas, todas maravillosas, a quienes admiro y conozco de mucho tiempo, gracias por tener la oportunidad de estar juntas. También quiero honrar a todas ellas, pero a muchas más, a nuestras abuelas, a nuestras madres

y a todo nuestro linaje femenino, que nos da la fuerza para estar aquí. Porque no empezamos de cero, caminamos sobre la lucha y la dignidad y la valentía de quienes nos antecedieron. Somos el resultado de su resistencia y su continuación histórica. Hoy, en el aquí y ahora, todas y todos tenemos una gran responsabilidad, porque duele, porque nos indigna que aún persista la violencia contra las mujeres, porque el feminicidio no cede, pero también nos alienta el valor, el coraje y la persistencia de las madres que claman justicia por sus hijas e hijos, de las mujeres y las colectivas que no flaquean. Ahí están, cada día, porque seguimos exigiendo, porque no podemos dejar de alzar la voz cuando México reclama justicia. No, calladitas no nos vemos más bonitas. Hoy, esta conmemoración tiene que ir más allá de este reconocimiento, que agradecemos profundamente, pero que nos compromete. Sin embargo, la esencia debe ser un nuevo punto de partida para seguir avanzando. El nuevo informe de Naciones Unidas Mujeres revela que las mujeres solo disfrutaban del 64% de los derechos de los hombres, porque persisten los matrimonios forzados de niñas y niñas, a pesar de estar en la Constitución, significa que tenemos que avanzar en las leyes secundarias, que definan políticas públicas, programas y acciones para evitarlo. Por qué es urgente un marco jurídico que reconozca y proteja la conciliación y la vida laboral y doméstica, porque en ello encontramos una crisis de cuidados y una enorme desigualdad estructural. Las mujeres dedican, en promedio, 30 horas a tareas domésticas y de cuidados, en tanto los hombres, 12 horas, y por ello, resulta urgente un sistema de cuidados. Y, por último, quiero poner énfasis en la protección de las niñas y los niños. Se ha llegado a tal grado, a un punto que se es capaz de cualquier cosa, y reitero, capaz de cualquier cosa, con tal de evadir la subsistencia esencial de tus hijos y de tus hijas. Amigos y amigas, no cumplir con

la pensión de tu hijo debe ser una vergüenza pública, porque es indigno, porque es atroz, porque es inhumano no garantizar la subsistencia de tus hijos y tus hijas. Hay que avanzar legislativamente, sí, señores Diputados y Diputadas, se requiere dar visibilidad, se quiere avanzar en el sistema de deudores alimentarios, se requiere dar herramientas a los jueces y a las juezas para que puedan garantizar el derecho de las niñas y los niños, y hacer efectivo su derecho. Se requiere de la creatividad y el compromiso de las juezas y legisladores, de los jueces y legisladoras, para cerrar la pinza de la violencia procesal. Sí, me refiero a esa violencia de la que casi no se habla, pero que se siente permanentemente todos los días en los tribunales, y que afecta directamente a niñas y niños, sí, claro, también a las mujeres. Particularmente en materia familiar y penal, se ven recurso tras recurso, recurso tras recurso, sí, en el marco de la ley y aparentemente legales, porque así los considera la norma, pero que tienen como consecuencia que se dé una simetría entre la defensa de una parte y de otra en un juicio. Mi experiencia, creo basta, ha sido muy clara. Los hombres tienen mayor y más fuerza en la defensa en relación con las mujeres. El resultado es la prolongación de los juicios, la revictimización de niñas y niños, y en muchos casos, que madres queden sin ver a sus hijos, y las niñas y los niños sin recibir pensión alimentaria. Termino. Si nuestra mirada va hacia atrás, sí, es cierto, hemos avanzado. Pero si nuestra mirada regresa de frente, nos damos cuenta que falta mucho por hacer, y todas y todos tenemos algo que hacer, desde nuestras trincheras, desde la ciudad, desde la sociedad civil, desde los parlamentos, desde las organizaciones sociales, desde nuestra casa. La directora ejecutiva de ONU Mujeres ha sido muy clara. Cuando las mujeres son privadas de justicia, la confianza pública se

erosiona y el estado de derecho se debilita. Sí, aún falta mucho por hacer, pero esa es la lucha de todos los días. Por su atención, muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias Maestra Yolanda de la Torre Valdés, y muchas felicidades.

Presidenta: Continuando con el orden de intervenciones, se le concede el uso de la voz, hasta por cinco minutos, a la ciudadana María Amalia Ayala Adame.

Ciudadana María Amalia Ayala Adame: Distinguidas autoridades del Honorable Congreso del Estado de Durango, invitados especiales, familia y amistades que hoy me acompañan, muy buenas tardes tengan todos ustedes. Me presento, mi nombre es María Amalia Ayala Adame y vengo del Salto Polo Nuevo, Durango. Recibir la medalla Hermila Galindo es un honor muy grande que recibo con profunda gratitud y también con mucha humildad. Nunca imaginé que mi trabajo, que siempre he realizado con cariño y con el deseo de ayudar, sería reconocido de esta manera. Quiero agradecer sinceramente a quienes consideraron que mi labor merecía esta distinción. Este reconocimiento no es solo mío, pertenece a todas las personas que han caminado conmigo, que han confiado, que han apoyado y que me han permitido servir. A mi familia, gracias por su amor y su paciencia, su apoyo incondicional, sin ustedes, nada de esto sería posible, han sido mi fuerza en los momentos difíciles y mi mayor motivación para seguir adelante. También aprovecho para agradecer al Diputado Osbaldo Santillán por la invitación; gracias Diputado, muchas gracias. También quiero agradecer a cada persona que me ha enseñado que en este camino he aprendido que ayudar a los

demás no solo transforma vidas, también nos transforma nosotros mismos. Cada sonrisa, cada palabra de agradecimiento, cada pequeño avance ha sido el motor para continuar. Esta medalla lleva el nombre de una mujer valiente que luchó por abrir oportunidades para otras mujeres. Por eso la recibo con el compromiso de seguir trabajando con el corazón, de no rendirme y de continuar aportando desde donde me sea posible para construir una sociedad más justa y solidaria. Hay más de un logro personal, siento que es un recordatorio de que cuando trabajamos juntos y con buena voluntad, sí se pueden hacer cambios. Ojalá que este reconocimiento también inspire a otras personas a ayudar, a participar y creer que todos podemos ser algo por los demás. Gracias por este honor tan significativo, lo guardaré siempre con cariño y con la responsabilidad de seguir sirviendo. Gracias, muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias por su intervención y muchas felicidades.

Presidenta: A continuación, tiene el uso de la palabra la Doctora Rosa María Valles Ruiz hasta por cinco minutos.

Doctora Rosa María Valles Ruiz: Buenas tardes a todos, a todas. Los seres humanos no han encontrado una palabra más intensa, fuerte y arrolladora para expresar la emoción que significa un reconocimiento como este, la medalla Hermila Galindo. Esa palabra todos, todos la sabemos. Es gracias, gracias a la Septuagésima Legislatura del estado de Durango, de manera especial a la Diputada Verónica González Olguín, quien hizo la propuesta a sus colegas legisladores. Deseo dedicar esta distinción a dos niveles, el personal e íntimo y el

académico y profesional. El personal, a mi mamá Alicia Ruiz Rosales, Ali como le llamábamos, quien fue una guerrera de la vida y nos inculcó valores esenciales como el estudio, el trabajo y no rendirse ante la adversidad; a Lucila Ruiz Rosales, mi querida tía Lucila, quien desde niña me hizo conocer el valor de la palabra a través de la poesía; a mi papá, Jesús Efraín Báez Unzueta, hombre estudioso, quien me transmitió una pasión que disfruto día a día, la pasión por la lectura y el conocimiento; a mis dos hijos, Claudia y Víctor, a mis nietas, Lena y Sara, a mis hermanos, aquí están, Orieta, Efraín, Chuy, ¿pero qué creen? Ya no me sigo, porque si me sigo, por supuesto que me paso de los cinco minutos acordados, porque en esta trayectoria he tenido amigos excepcionales, aquí está José Jaime Herrera Valenzuela, aquí está Silvia Valles, aquí está Paloma Barraza, aquí están muchos que yo puedo mencionar y que han influido en mi vida de una manera excepcional, pero les digo, me paso, me paso, entonces mejor me voy a la otra parte, que es imprescindible. Dedico este reconocimiento a aquellas heroínas de otras etapas históricas que abrieron brecha en su lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres. Y me voy a referir solamente y concretamente, no porque no las haya, sino porque, como les digo, me la puedo pasar, pero sí, no dejar de mencionar a las duranguenses, Hermila Galindo Acosta, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Nelly Campobello, esas mujeres calificadas como transgresoras, osadas e insoportables, pero que fueron capaces de reconocer el valor de sí mismas y el potencial intelectual que significa, que significamos más de la mitad de la humanidad. Recibir una medalla con el nombre de Hermila Galindo, la feminista más relevante de la Revolución Mexicana, de origen duranguense, implica también un compromiso con los ideales de quien fuera la primera candidata Diputada Federal, primera diplomática y quien exigiera

el derecho a la participación política de las mujeres. Hemos avanzado indiscutiblemente. Hay paridad en la legislatura federal y también aquí, prácticamente, en la legislatura local. En otros ámbitos, hay mucho, mucho trecho por recorrer, muchos retos que afrontar y saldos por cubrir. Con base en estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la CEPAL es urgente reconocer que el cuidado de los demás, ancestralmente realizado por las mujeres, se ha reconocido como un bien público e impulsar las políticas públicas que permitan darle su lugar en la sociedad. Otro reto, igualar la cuantía de pensiones y jubilaciones de hombres y mujeres. La CEPAL afirma que los hombres reciben más del doble que las mujeres, lo que representa una fuerte desigualdad y avizora un futuro de vejez femenina en la pobreza. Otra violencia grave, la violencia de género que deriva en feminicidios. A finales de 2024, con datos del INEGI, en México se registraron 33,241 muertes de mujeres. Durango, afortunadamente, ocupa el lugar 27 en ese rubro, y recientemente, la directora del Instituto Estatal de las Mujeres, Grecia Hernández, declaró que 2025 cerró con seis feminicidios. Y en lo que va de 2026, van dos, los responsables han sido aprendidos y vinculados al proceso. Parece una cifra menor, pero quiero subrayar lo que expresó Grecia. Mientras siga habiendo un solo feminicidio, cualquier cifra es alarmante. Deseo terminar con un reconocimiento a las feministas duranguenses que el 8 de marzo levantaron la voz en defensa de sus derechos y reclamaron justicia para las mujeres víctimas de violencia de género. Y quiero terminar con mi respeto, con mi solidaridad, con las madres buscadoras de desaparecidos en Durango y en todo nuestro país, con ellas, quienes esperan en su búsqueda incesante, como diría Rosario Ibarra de Piedra, encontrar a sus

seres queridos, abrazarlos y devolverles todos los soles que les fueron arrebatados. Muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias Doctora Rosa María Valles Ruiz, y muchas felicidades.

Presidenta: Enseguida, se le concede el uso de la voz a la Licenciada Patricia Cabello Guerrero, hasta por cinco minutos.

Licenciada Patricia Cabello Guerrero: Honorable Congreso del Estado de Durango, muchas gracias por la invitación. Gracias Georgina, por invitarme a participar. Es un gran honor para mí y una enorme distinción recibir la medalla Hermila Galindo, una mujer valiente, visionaria y ejemplo de lucha duranguense. Gracias a ella y a muchas otras mujeres, hoy contamos con oportunidades y posibilidades que en otro tiempo habrían parecido inimaginables, como el derecho de las mujeres a la educación, al voto y a la igualdad. Aprecio y valoro profundamente que me hayan considerado para recibir este invaluable reconocimiento. Gracias a todos. A través de mí, quiero también agradecer a todas las mujeres que todos los días salimos a trabajar, a transformar nuestro entorno y, como siempre digo, a poner nuestro granito de arena para construir un mejor país. Veo cada día el enorme esfuerzo de muchas mujeres para cumplir con su trabajo y al mismo tiempo, atender múltiples tareas y responsabilidades, estar pendientes de su hogar, de su familia, del bienestar de sus hijos y de tantas otras exigencias que implica la vida diaria. Aun así, seguimos adelante con una convicción clara, innovar, abrir camino y demostrar nuestro liderazgo. Muchas

veces, sin siquiera darnos cuenta, somos inspiración para otras mujeres, les damos fuerza para seguir adelante, para superar obstáculos y para creer en sí mismas. Todos los días enfrentamos retos y es justamente ahí donde demostramos las mujeres nuestro carácter, nuestra fortaleza y la determinación que tenemos para seguir avanzando, conquistar más espacios y convertirnos sin duda en un agente de cambio. Para mí, uno de los retos más importantes ha sido demostrar que el talento y la capacidad no tienen género. Me llena de orgullo trabajar en entornos conformados en su gran mayoría por hombres, incluso dentro de mi propia familia, que soy la única mujer y puros hermanos hombres, donde crecí rodeada de hermanos, lejos de verlo como una limitante, ha sido una experiencia profundamente formativa. Me ha enseñado a defender mis ideas con inteligencia, a demostrar con resultados que la capacidad no tiene género y a entender que cuando sumamos visiones y talentos, podemos construir grandes cosas juntos, como el posicionar a nuestra empresa exportadora en un alto nivel competitivo con clientes con presencia extranjera. Esa experiencia me ha permitido fortalecer y enriquecer mi carácter y encontrar mi propio estilo de liderazgo, cercano, motivador y enfocado a resultados. A lo largo de la historia, muchas mujeres han luchado por abrir camino en distintas causas y sectores y sin duda aún queda mucho por hacer. Pero también es verdad que hemos alcanzado posiciones que antes parecían imposibles en espacios que durante mucho tiempo fueron ocupados únicamente por hombres. Cuando una mujer avanza y transforma, va de la mano con su familia, con su comunidad, con su entorno y con su país. Por eso, este reconocimiento no lo recibo solo como un logro personal, sino también como un símbolo del camino que muchas mujeres han abierto antes que nosotras y del compromiso que tenemos de seguir inspirando y avanzando

para las que vienen detrás de nosotros. Reconozco el gran apoyo de muchas mujeres y hombres de diferentes sectores que han aportado y me han enriquecido y me han ayudado a mi desarrollo y estar aquí presente. Sin ello, me hubiera sido muy difícil llegar hasta aquí. Gracias a mis padres por ser ejemplo de lucha y sacrificio, por su cariño y su confianza, y a mis dos hijos, Patricia Elena y Luis Carlos, que son mi motor y mi más grande orgullo. Seguiré trabajando con la convicción de que el crecimiento económico y la participación de las mujeres no son caminos separados, sino es el mismo camino hacia un México más fuerte, más sólido, más justo y con más oportunidades. Gracias.

Presidenta: Muchas gracias Licenciada Patricia Cabello Guerrero, gracias por su intervención y muchas felicidades.

Presidenta: A continuación, se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos a la Doctora María Martha Palencia Núñez.

Doctora María Martha Palencia Núñez: Pues muy bonita tarde, muy buenas tardes para todas y todos. Y recibo este reconocimiento con una profunda emoción y enorme gratitud. Me pongo de pie frente a ustedes con humildad intelectual. Ningún reconocimiento pertenece solo a una persona. Junto a una trayectoria de servicio, caminan aprendizajes y manos y corazones de personas maravillosas. Hoy honro a las ausentes y las que hacen posible el presente. Gratitud especial a mi familia, a mi comunidad universitaria, ciudadanos de Durango y, por supuesto, a quienes me otorgan esta presea. Vayan estas palabras para visibilizar a la mujer nortea y, en especial, a las mujeres que viven

la duranguenidad como forma cotidiana de ser, valientes, trabajadoras y profundamente comprometidas con sus familias, con su comunidad y con nuestro Estado. La mujer mexicana aplica su inteligencia para ser resiliente y en Durango ello no es la excepción. Mujeres que todos los días sostienen hogares, educan, cuidan, trabajan, crean, enseñan y transforman. Son también mujeres que aprenden y que despiertan a la necesidad de romper con las enseñanzas que las colocaron en roles de sumisión, maltrato o dependencia no consensuada. Las hojas de ruta de nosotras las mujeres no siempre tienen los mismos senderos y es por ello que resulta fundamental que todo avance se dé pensando en los más vulnerables. He tenido la fortuna de poder servir desde distintos espacios, como médica psiquiatra acompañando a personas en los momentos más difíciles de su vida, como profesora formando nuevas generaciones de médicos y también desde el servicio público siempre con la convicción de que la salud y particularmente la salud mental deben ocupar un lugar central en nuestra sociedad. A lo largo de los años he aprendido que cuidar la mente también es cuidar la esperanza y que cuando una persona recupera su bienestar también se fortalece su familia y su comunidad. Pero hoy quiero aprovechar este momento para decir algo que considero fundamental. Las mujeres tienen una enorme capacidad de transformar su entorno, las mujeres de Durango, esas que han aprendido a amasar la vida tan lejos del centro y tan cerca de muchos otros, esas deben ser atendidas con urgencia, con prioridad en las políticas públicas de salud, de empleabilidad, de desarrollo. Reconozco a las mujeres que extienden su mano a otras mujeres y a seres vulnerables en general, tejiendo cadenas de apoyo, poniendo así la mejor de su sensibilidad, inteligencia y empatía con una entrega social. Cuando una mujer avanza, cuando una mujer se prepara o decide

participar en política o como actor desde espacios de la sociedad civil, apoyarla es una decisión estratégica para la erradicación de la pobreza. Por ello, y sintetizo, pido para las mujeres del norte del país y muy especialmente para las mujeres de Durango, visibilizarían, políticas públicas con discriminación afirmativa, tomando en consideración la situación geográfica y social de su vida y atención prioritaria en la formación de su salud y en la prevención y tratamiento de las enfermedades. Quisiera concluir con las expresiones de esta grande que nos abrió senderos de posibilidad de actuación política a las mujeres mexicanas. Hermila Galindo, cuando en referencia al destino de las mujeres refería, la mujer tiene derecho a hacer lo que ella misma quiera hacer, sin que nadie le imponga un destino. Tiene derecho a la educación, al trabajo, a participar a la vida pública. Y yo añado, la mujer tiene derecho a ser feliz y para ello requiere de salud para decidir, recursos para vivir y apoyo para a su vez ser apoyo. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias Doctora, gracias y muchas felicidades.

Presidenta: En este momento se declara cerrado el espacio solemne.

Presidenta: De conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, procedo a designar para que conformen la comisión de cortesía a la Diputada y los Diputados: Ernesto Abel Alanís Herrera, Alejandro Mojica Narváez, Sandra Lilia Maya Rosales, José Osbaldo Santillán Gómez y Martín Vivanco Lira, para que sirvan a acompañar a la salida de este recinto legislativo a las ciudadanas María Amalia Ayala Adame, Doctora María Martha Palencia Núñez, Doctora Rosa María Valles Ruiz, Maestra Yolanda de la



Secretaría General
Secretaría de Servicios Legislativos
Segunda Sesión Ordinaria de la
H. Septuagésima Legislatura del
Congreso del Estado de Durango
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo de Sesiones
18 de marzo de 2026
11:56 horas

Torre Valdez y Licenciada Patricia Cabello Guerrero, en el momento en que así
decidan retirarse.

Presidenta: Entramos al tema de asuntos generales, para lo cual hago de su
conocimiento que no se registró asunto alguno.



Secretaría General
Secretaría de Servicios Legislativos
Segunda Sesión Ordinaria de la
H. Septuagésima Legislatura del
Congreso del Estado de Durango
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo de Sesiones
18 de marzo de 2026
11:56 horas

Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las (12:55) doce horas con cincuenta y cinco minutos se clausura la sesión y se cita al pleno para el día de hoy, (18) dieciocho de marzo del presente año a las (13:00) trece horas. (campana) Damos Fe. -----

Diputada Gabriela Vázquez Chacón
Presidenta

Diputada Ana María Durón Pérez
Secretaria

Diputado Noel Fernández Maturino
Secretario